EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

TELEFONO, n.º 6
APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

MIERCOLES 17 Diciembre 1941

EDICIÓN 7 tarde

25 céntimos

GRAVE SITUACION PARA LOS INGLESES en MALACA

PRONTO, los nipones, ante SINGAPUR

SU PERDIDA -- DICEN EN LONDRES -- SERA UNA VERDADERA DESGRACIA PARA LOS ALIADOS"

Amsterdam, 17. — Radio Londres anuncia que los Estados Malayos se encuentran aislados de Birmania y que "la situación, en la península de Malaca, ha empeorado durante los últimos días". El locutor Fraser ha declarado ante el micrófono de radio Londres: "Las fuerzas japonesas siguen avanzando hacia el Sur, en dirección a Singapur. Incluso en aguas de China meridional, los japoneses se han encontrado frente a fuerzas navales británicas muy inferiores a lo que hubiéramos deseado. El enemigo ocupa excelente posición en tierra, en los mares y el aire, gracias a las victorias que acaba de lograr. Debemos esperar que la mayor parte de la península de Malaca sea conquistada en breve por el enemigo y que éste llegue a las puertas de Singapur. Si Singapur cae en manos japonesas, será una verdadera desgracia para la causa de los aliados, porque la conquista de Singapur dará al enemigo la posibilidad de dominar el Océano Indico hasta gran distancia, de conquistar las islas de las Indias Orientales y aún de poner pie sobre el continente australiano."—Efe.

RADIO PONANG SUSPENDE SUS EMISIONES

Tokio, 17 — La estación de radio Ponang ha suspendido sus emisiones, según informan de Saigón.—Efe.

Avances japoneses

NUEVOS DESEMBARCOS

Singapur, 17. — Comunicado del Mando británico de Extremo Oriente:

"En el frente de Kelantan se ha registrado tan sólo pequeña actividad de patrullas. Se cree que las fuerzas enemigas continúan recibiendo refuerzos. No se ha señalado actividad aérea.

Se han registrado nuevos desembarcos enemigos en Miri y Lubong, donde nuestros destacamentos se habían previamente retirado después de destruir todas las instalaciones de alguna utilidad para el enemigo."—Efe.

REFUERZOS JAPONESES

Singapur, 17. — Se cree que durante la pasada noche las tropas japonesas han recibido refuerzos. En Miri y Lubong, en Sarawak, parte británica de Borneo, los japoneses han realizado desembarcos.—Efe.

ATAQUES AEREOS

Tokio, 17. — Los aviones japoneses en formaciones cerradas han realizado un ataque por sorpresa contra varios aeródromos en las islas Filipinas, según se anuncia oficialmente. Cuatro aviones de caza norteamericanos han sido destruídos en el suelo y 14 aviones-cisterna han resultado con averías de importancia. Otros grupos de aviones han bombardeado los cuarteles de Tarlac, en la isla de Luzón, que han sido destruídos por las llamas. Todos los aviones japoneses han regresado a sus bases.

En el sector de Malasia los aviones nipones han realizado ataques contra los aeródromos ingleses de ayer, Tavar e Ipoh, en el distrito de Penang. Derribaron un caza en combate aéreo y destruyeron otros siete en el suelo. Además los depósitos de combustible fueron destruídos. — Efe.

CADA VEZ MAS CRITICA LA SITUACION

Estocolmo, 17. — El corresponsal en Londres del diario "Dagens Nyheter" reproduce una información del crítico militar del "Evening Standard", el cual describe la situación en Extremo Oriente, de esta manera:

La situación de Singapur es más crítica a cada momento que pasa. El aeródromo de Kotabahru defendía la ciudad de Singapur contra posibles ataques aéreos desencadenados desde las bases de la Indochina, mientras que los aeródromos de Punta Victoria y Penang mantienen las relaciones con Birmania. Los dos primeros aeródromos se han perdido, aunque Penang sigue todavía en mano de los ingleses. Hay que contar con tentativas de desembarco en las costas.

El corresponsal recuerda otras informaciones de "origen competente" según las cuales no se sabe cuantos aeródromos hay allí y dónde están situados. Un enemigo que se dirija hacia un aeródromo solamente puede ser descubierto por las tropas de tierra, ya que el reconocimiento aéreo es ineficaz en una región de bosques. Como Inglaterra no dispone de suficiente número de tropas en estas regiones, no es posible hacer frente a todos los desembarcos de tropas japonesas. — Efe.

La clave de los éxitos nipones

Con resolución FANATICA

se lanzan a sus ataques de fondo

Singapur, 17. — Comunicado del Cuartel General británico en Extremo Oriente:

"Pocas noticias suplementarias se han recibido de Kedah meridional, donde la situación continúa siendo confusa. Se cree que los combates se registran en la proximidad del río ...na.

En el frente de Kelantan nuestras tropas se encuentran en contacto con el enemigo.

El rasgo característico de las operaciones es, hasta ahora, la resolución fanática con que los japoneses intentan llevar a cabo sus ataques de fondo."—Efe.

Los asistentes al Consejo del S. E. U. depositan una corona de laurel en la tumba de José Antonio

San Lorenzo de El Escorial, 17. — Para depositar una corona de laurel ante la tumba de José Antonio llegaron los camaradas del SEU que han asistido al V Consejo Nacional celebrado en Alcalá de Henares. Venían presididos por el jefe nacional accidental del SEU camarada Valcárcel. Un P. Agustino rezó un responso ante la tumba del Fundador que, con gran emoción fué contestado por los asistentes y, acto seguido, fué depositada la corona. — Cifra.

La lucha en el sector de Azov

De improviso ha aparecido un tanque soviético, los servidores del tanque alemán ganan la mano en el disparo al enemigo y con el primer cañonazo es incendiado

EL ATAQUE A HONG-KONG

Un cañonero y seis torpederos ingleses, hundidos

Y averiados gravemente: un destructor y tres buques de guerra

Tokio, 17.—Comunicado conjunto de las Secciones Naval y del Ejército del Cuartel General Imperial:

"La Marina nipona, en cooperación con las fuerzas de tierra, han hundido un cañonero y seis torpederos británicos en el curso de las operaciones contra Hong-Kong. Un destructor, dos cañoneros y otro navío, fueron además averiados gravemente.

Por otra parte, las unidades japonesas han bombardeado y ocasionado daños de importancia en Fort Mont. Continúa el ataque contra la plaza inglesa".—Efe.

La flota japonesa ataca dos islas de la región de HAWAI: JOHNSTON Y BAKER

Tokio, 17.—Comunicado de la Sección naval del Cuartel general imperial:

"Las unidades navales japonesas han atacado las islas de Jolhnston y Baker, en el Océano Pacífico".—
de guerra j shrdle shrdule rdluuu

COMUNICADO NORTE-AMERICANO

Wáshington, 17.—Comunicado del Departamento de Marina:

"Dos islas de la región de Hawai, han sido bombardeadas por navíos de guerra japoneses en las últimas veinticuatro horas. El puesto naval avanzado de Johnston entró en combate por primera vez al ser atacado por barcos enemigos a la caída de la noche.

La costa NE. de Manui fué bombardeada aproximadamente a la misma hora por un submarino enemigo. Se cree que los daños en ambos puntos son mínimos.

La escuadra norteamericana continúa sus operaciones contra el enemigo.

La isla de Wake ha sufrido otros dos nuevos ataques aéreos. El primero fué realizado por la tarde y el segundo al anochecer. Mientras el primero fué ligero, el segundo revistió gran intensidad. Tanto la guarnición de Wake, como la de Micway, que también fué atacada, respondieron a la agresión".—Efe.

Wáshington, 17.—Comunicado del Departamento de guerra:

"Filipinas: El general comandante de Extremo Oriente, señala una acentuada disminución de la actividad enemiga. No se han registrado ataques aéreos japoneses de importancia y las operaciones terrestres se han limitado a acciones de carácter local.

Hawai: Un avión japonés y su piloto han sido hallados en la pequeña isla de Niihau, del grupo occidental de Hawai. En las demás regiones, sin novedad".—Efe.

EL "POGLAVNIK" EN FLORENCIA

HOY VISITARA AL DUQUE DE SPOLETO

Florencia, 17. — El Poglavnik ha llegado a esta ciudad. Fué recibido por los representantes de más relieve del partido y por las autoridades. El Poglavnik visitará hoy al duque de Spoleto. — Efe.

ALBANIA DECLARA LA GUERRA A ESTADOS UNIDOS

Tirana, 17 — Albania ha declarado la guerra a los Estados Unidos, según decreto aparecido en el "Diario Oficial". — Efe.

BAUDELIO G. HERRE...
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 á 1 1/2. Mayor Pral., 1º
Duplicado. Teléfono. 150. PALENCIA

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Bendición de un nuevo piso en el Instituto "Ramiro de Maeztu"

Madrid, 17.—Bajo la presidencia del Consejo de Educación Nacional, se reunió el pleno del Consejo superior de investigaciones científicas, en los locales de Serrano, 119. El Instituto "Alonso de Santa Cruz" de Física, dió cuenta de los trabajos realizados durante el curso último, destacando las investigaciones de la sección de óptica y espectroscopia. A continuación, el Instituto "Alonso Barba" expone los trabajos llevados a cabo y especialmente los de la sección de química analítica, sobre alimentos y alteración y conservación de grasas, así como los que han versado sobre estudios analíticos de las aguas del río Tajo. Acto seguido el secretario general, señor Albareda, toma la palabra para informar sobre asuntos generales y el interventor señor Torroja, da cuenta de los presupuestos. A continuación, don Amadeo Tortajada expone la organización de los servicios de bibliotecas y el señor Entrambasaguas, da cuenta de los cursos de verano de Santander. Terminadas las tareas del pleno, los concurrentes se trsladaron al Instituto Ramiro de Maeztu, donde asistieron a la bendición del nuevo piso levantado en aquellas edificaciones. El Consejo ha otorgado los siguientes premios: Sección de Ciencias: premio "Francisco Franco", a don Emilio Jimero Gil y don Antonio Modelell; tres premios de 5.000 pesetas, a don Justo Gonzalo Leal, don Francisco Botella Raduan y don Pedro García Gras; Sección de Letras: premio "Francisco Franco", a don José María Millas Vallicrosa; dos premios de 5.000 pesetas a doña Aurora X. Javierre y don Vicente Rodríguez Casado.—Cifra.

DICE ROOSEVELT

La coordinación de las democracias se presenta favorablemente

Wáshington, 17 — La cuestión de la coordinación de las potencias democráticas en su acción contra los países del Eje se presenta favorablemente, según ha declarado en la conferencia de Prensa el presidente Roosevelt. — Efe.

M.C.D.2022

Ayer se clausuró el V Congreso del Sindicato Español Universitario

EL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO PRONUNCIO UN IMPORTANTE DISCURSO

Una Universidad que solo sirve para enseñar y no formar al hombre como lo quiere la Falange, es de todo punto inútil en esta hora de España

La recluta estudiantil no puede estar basada en el factor económico de las familias

Alcalá de Henares, 17. — A las cinco de la tarde de ayer empezó la sesión de clausura del V Consejo Nacional del S. E. U. Ocupaban la presidencia el ministro secretario general del Partido, camarada Arrese; el de Educación Nacional, Ibáñez Martín; el de Agricultura, Miguel Primo de Rivera; el de Industria y Comercio, Demetrio Carceller; el vicesecretario del Partido, camarada Luna; el vicesecretario de Educación Popular, camarada Arias Salgado; la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; el delegado del Frente de Juventudes, camarada Elola; el secretario nacional de Sindicatos, en funciones de delegado nacional, camarada Valdés; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Madrid, camarada Ruiz; el presidente de la Diputación, camarada Nieto; los coroneles Alcázar y Marlo, de la guarnición de la plaza, y en representación de las Embajadas de Alemania e Italia, los señores Smith y Zuanes, respectivamente.

HONORES A LOS MINISTROS

A la llegada de los ministros, y a su marcha, rindió honores una Compañía del Regimiento de Infantería número 4, con bandera y música, que desfiló a continuación.

COMIENZA LA SESION

Comenzó la sesión el jefe de Falange y alcalde de la ciudad, camarada Cayo del Campo.

"Yo quisiera, dice, encontrar palabras con que expresaros en este momento la intensidad de mi emoción al despediros, al tenerme que conformar con la idea de que os separáis de nosotros, ahora que habíamos llegado a encariñarnos con esta vuelta a las viejas glorias de Alcalá, que gracias a vosotros hemos podido sentir de nuevo. Os doy el agradecimiento más íntimo y sincero por vuestra elección de nuestra ciudad, para centro de las altas deliberaciones y transcendentales conclusiones de vuestro V Consejo Nacional del S. E. U. En estos días, para nosotros fugacísimos, habéis dado tono a la ciudad, la habéis impregnado de juventud, la habéis dejado los aromas de vuestra alegría estudiantil y de vuestra gracia universitaria.

En esta ciudad, de las armas y las letras, vosotros habéis sabido hermanar lo que un ilustre escritor falangista ha llamado "La armonía del valor y del valer".

Quiero pediros, antes de terminar me perdonéis por las deficiencias que hayan podido contribuir a hacer menos agradable vuestra permanencia en la ciudad, determinadas unas por las circunstancias; no pocas por nuestra torpeza. Sabed de todos modos, que nuestra voluntad tan grande se ha quedado demasiado chica al lado de lo que os merecéis y de nuestros deseos. Espero en este momento triste, que si es propio de todas las despedidas, lo es mucho más ante la presencia de una juventud forjada en la valentía de la Falange y en la savia del S. E. U., no os olvidéis de esta ciudad, para que vosotros, que sois la esperanza de todo, os dignéis con vuestro saber cultural hacer llegar a las más altas autoridades y jerarquías, nuestros anhelos, nuestras penas y nuestras esperanzas. Y con esto, y con deciros que queremos que vuestros triunfos culturales sean siempre parejos a los de nuestra gloriosa División Azul, os damos el apretado abrazo de la ciudad con el saludo brazo en alto de ¡Franco!, ¡Franco!, ¡Franco!, ¡Arriba España!.

DISCURSO DEL JEFE NACIONAL DEL S. E. U.

A continuación hace uso de la palabra el camarada jefe nacional accidental del S. E. U.

"Antes de nada, quiero dar las gracias más rendidas a esta hidalga ciudad de Alcalá, que por boca de su alcalde y jefe de Falange camarada Cayo del Campo, tras nuestra breve estancia, nos despide hoy.

Gracias también a cuantos, con la presencia de su significación, honran este acto de clausura. Llegamos aquí, unos desde el fondo de las provincias más apartadas; otros, desde esta cercanía de Madrid, llenos de buenas promesas y de esperanzas, cargados sólo del exiguo bagaje de nuestro ardoroso entusiasmo, ya que no de los conocimientos que hubiera sido de desear; pero que hemos intentado suplir con la fe que alienta en el corazón de cada uno. Y si en el permanente servicio, que es la Falange, nunca hemos de estar conformes con nosotros mismos, quiero decir esta vez ante nuestras jerarquías, y aun a riesgo de que esto suene a heterodoxia, que yo, como jefe vuestro, que he sido en estos días, estoy satisfecho, no de mi labor, sino de la que vosotros habéis realizado.

Como en el ideal ayuntamiento que pedía Alfonso el Sabio, hemos laborado juntos en una perfecta y estoy por decir desconocida fusión, profesores y alumnos, y al unísono se han alzado nuestras voces cuando hemos tratado de estas cosas fundamentales y transcendentales, que han sido el nervio de estas reuniones, vaya por delante mi afirmación de que esta oratoria brillante que quizás se mereciera este paraninfo, donde tantas palabras elocuentes resonaron, no ha tenido lugar en este Consejo.

De propio intento, hemos rehuído tratar temas metafísicos, vastos y vagos, para reemplazarlos por asuntos concretos y de agobiante actualidad, que las descaradas esquinas de la realidad presente nos imponen a todos los universitarios españoles.

Explicamos en primer lugar, la posición de nuestro Sindicato ante la Universidad, ante esta Universidad tan traída y tan llevada, que camina sin nostalgia, quizás porque como a España José Antonio, la amamos con pasión. En nuestras conclusiones respecto a este tema, no sólo pedimos, sino que exigimos, clara y altamente que la Universidad se convierta en el instrumento político más eficaz de la Falange, porque reclamamos de un modo dogmático que de ella, como en las horas primeras, han de salir los futuros gobernantes de la Patria. Consecuencia inmediata de ello es nuestra recta exigencia, que aquí proclamamos deber, de que adquiera su máximo vigor. De que la Falange se interese de un modo activo, definitivo y resuelto por la Universidad.

Os recordaba yo, en mi discurso de apertura de este Consejo, que la Universidad de los mejores tiempos españoles servía de osamenta y médula a una ambición política, precediendo a veces su actuación a la misma espada de los capitanes; de entonces a este acto universitario, tan ajeno a la vida y problemas de la política de España, media la diferencia de una generación, media un río de sangre, una larga historia de sacrificios, esterilizados por la incomprensión de los unos y el odio de los otros. La Falange se ha comprometido a edificar, con el rigor esforzado del verso latino: "Una mano sua tenebat gladium et altera faciebat opus", la conciencia irresponsable de un destino permanente en la salvación de la Patria. La colaboración con estas fuerzas heroicas habrá de plasmarse en una acción vigilante y directa de la Falange sobre la Universidad. Y esto, por dos razones: una porque la acción sin la doctrina, es pura verborrea, como dijo José Antonio, y esto porque la doctrina no incita a una ejemplaridad nueva cada día o se anquilosa en un quietismo inoperante y nostálgico.

Este y no otro es nuestro afán de autenticidad Así queremos una exigencia falangista frente al problema universitario, que es la contraria a esta contemplación cómoda y amable a la que asistimos a diario. Esta vez, camaradas y jerarquías, ha llegado la hora de enfocar las acciones de nuestra vida a la coyuntura que día tras día se presenta para alzar la voz de alerta antes de que esta nueva generación se nos vuelva noña y blandengue por no encontrar en el aire de España la consigna de su tiempo. En una palabra, o la Falange cumple su entero deber en la Universidad, o estamos abocados a defraudar esta generación que llega a nosotros con un puro temblor de asistencia ante el mundo. Mirad si es grande nuestra responsabilidad. Nada menos que el destino de salvarse o perderse de la única generación que quizá pueda salvar a España definitivamente. Esto es lo que nos estamos jugando a esta alegre carta de dejar hacer o de dejar pasar. Y hemos de negarnos el descanso diario de esta tarea, porque el tiempo no admite espera ni argumentos sofísticos, y su rueda implacable irá arrastrando a todos los que no se incorporen con voluntad alegre a su dinámico rodar cósmico. Nuestra consigna ha de ser ésta: negarnos al desaliento, a las voces seductoras, a todo lo fácil y cómodo. Negarnos a nosotros es una manera de ser tremendamente desleales a la rabia de las trincheras y a la desesperación de las pistolas que lucharon por un mundo que no nos gustaba. Por eso alzamos nuestra voz de combate.

Ya en el Consejo de El Escorial, reclamábamos para nuestra ambición la dura empresa de asumir la responsabilidad del destino de los jóvenes de nuestro tiempo; porque el ser universitario no es sino la apasionada vocación de interpretar la entraña radical, es decir, el mundo de los símbolos. Y las reclamábamos también porque aun nos duelen en carne viva las razones de la unidad entre los hombres de España, de que nos hablara con riguroso mensaje José Antonio. Llevarles a una unidad de destino, a un quehacer histórico común, ha sido la consigna suprema que orientó las conclusiones de nuestro Consejo cuando nos planteamos el problema de nuestra incorporación generosa y alegre al Frente de Juventudes, única esperanza de nuestra continuidad misional. Y si es verdad que en la doctrina de la Falange en tanto valen derechos en cuanto crean deberes, nosotros, que habíamos sido los primeros en exigir de nuestra conducta un desvelo permanente para el destino de nuestra generación, y que a este desvelo habíamos quemado nuestras entrañas, llegada la hora de la verdad, tenemos toda la razón para exigir unos derechos insobornables en la condición política de nuestra juventud.

Nuestra fué la responsabilidad en la hora primera, nuestra fué también la dificultad, y queremos que la dificultad siga hasta el fin para nosotros, para nuestra amargura, para nuestro gozo último, porque nosotros aceptamos el desenlace de esta aventura, por la audacia descubridora y fundacional de todas las grandes y fecundas empresas españolas. Tenemos la seguridad y certeza de saber que si instalamos en el alma de nuestras juventudes una conciencia política, un conocimiento y un amor entrañablemente nacionalsindicalista que sea apasionada clave de una profunda inquietud espiritual, habremos acertado por la raíz de su salvación. Y si esto conseguimos, habrán vuelto otra vez las banderas victoriosas para este SEU combatiente. Banderas victoriosas sobre caminos de legiones romanas, caminos de arquitectura civilizada, de edificación que no aludirán a los gritos de alboroto o revuelta, sino a canciones de milicias, rica en número y sabia en poesía. No os queremos dar relación árida de nuestros hechos, no queremos detenernos en la contemplación narcisista de nuestra obra. Tenemos una exacta línea de existencia, a la que son leales, con lealtad de hierro y de sangre los mejores camaradas que, hoy como ayer, combaten sobre nieve desalmada y bajo un cielo angustiado sin poesía ni nostalgia. Su ausencia es la mejor escuela de nuestro corazón. Su ejemplo alecciona nuestra tarea diaria. Ellos han estado presentes en nuestro Consejo y su recuerdo vivo, nos mantendrá firmes y tenaces en la fe inicial.

EN EL FRENTE ORIENTAL.—Carga de un avión de transporte alemán tipo "Ju 52", que tan excelentes resultados viene dando en esta guerra.

Discurso del ministro secretario del Partido

La reforma de la Universidad y el robustecimiento del S. E. U. los temas más importantes estudiados en el Congreso

Seguidamente se levantó a hablar el ministro secretario general del Partido.

Camaradas:

Con paso firme como corresponde a nuestra decisión de avance, hemos llegado al V. Consejo Nacional del SEU, en el que se han tratado temas de profunda necesidad universitaria, pero entre todos ellos, quizás dos sean los de mayor transcendencia: uno; la reforma de la universidad; otro el robustecimiento del Sindicato.

La revolución materialista de la que con tanta ansia estamos pretendiendo liberarnos y a la que con tanto denuedo defienden todavía los partidarios del "ande yo caliente", había llegado a infeccionarlo todo. La Universidad, como la política, puestas al servicio del dinero y ya tanto la cátedra como el título académico, no eran otra cosa que procedimientos económicos de entender la ciencia.

Cuando el liberalismo vino, supo muy bien elegir la táctica, supo muy bien que si al hombre no se le coge de joven, no se le coge nunca, que las revoluciones no se hacen en una hora, sino en una generación y empezó la labor pausada pero segura, de envenenar el sistema educativo y, fijaos bien: la vida perdió tono y se volvió de espaldas a la autenticidad: precisamente cuando la Universidad se hizo liberal; precisamente cuando prefirió inhibirse de su función educadora para no violentar la conciencia libre del joven y se dedicó simplemente a la enseñanza; cuando el Magisterio español, el magnífico Magisterio español, maestro de maestros en las Universidades del mundo, se resignó a convertirse en organismo burocrático de un Ministerio y entró en el escalafón de los empleados del Estado con sueldos equiparados a los porteros de entrada.

Este era el mal y ésta ha de ser la labor de la Falange, ya emprendida por el ministro de Educación Nacional: liberar a la Universidad de la costra que le asfixia, no consentir que quede reducida a una fábrica de títulos académicos o, en el mejor de los casos, a una fábrica de ciencia a presión.

Una Universidad que sólo sirve para enseñar y no forma al hombre como lo quiere la Falange, es de todo punto inútil en esta hora de España.

Porque enseñar que dos y dos son cuatro y quedar tan satisfechos seguros de que nadie nos puede contradecir, es algo que repugna a nuestro concepto total de la vida: con dos y dos en España, se ha hecho muchas veces ciento, sin más que poner sobre el signo de la matemática el signo de la Patria.

Por eso la innovación más profunda que se impone a nuestra vida universitaria, es sin duda la de romper el viejo molde de monotonía orgánica del siglo XIX y hacer que la Universidad forje a la par que profesionales, espíritus educados para la vida; fuertes de cuerpo y de alma, con la fe puesta en ideales que empiezan en la concepción católica de nuestra historia y llegan a la prestancia y a la agilidad física.

Pero para este hondo sentido educativo, que es el que importa adscribir a la resurrección de nuestros tradicionales colegios mayores, que vendrá a ser en la nueva Universidad, verdaderas Facultades de formación religiosa y política, social y física de la juventud, no basta con modificar por arriba el sistema educativo, es preciso también que el estudiante penetre con vocación y arranque en el seno de la vida universitaria.

Quizás alguien nos pregunte de cómo debe ingresarse en la Universidad.

Ciertamente la recluta estudiantil no puede estar basada en el factor económico de las familias. José Antonio dijo que no hay facilidad mayor que la de sentirse acorde con su propia estrella y empeñarse en sustraer a otros trabajos a individuos no dotados para el intelectual, es además de descentrarlo, hacer desertores en lugar de servidores, traicionar el espíritu de servicio de la Falange.

Y así, con esta selección, y nuestra decisión de triunfo, llegaremos a la concepción firme del Sindicato; a ese Sindicato que está llamado a ser el cerebro de la Falange y que para ser lo, el Caudillo le ha puesto ya a la cabeza del Frente de Juventudes, esperanza y porvenir de España.

Camaradas, en vosotros ha de recaer preferentemente el más grave de los servicios del mando; pues bien templad vuestro corazones.

De estos momentos en que la mediocridad se desborda y los nervios se aflojan, en que ya olvidado el ruido del cañón vuelve la lengua a la murmuración y se busca a derecha e izquierda lugares para la postura de moda, sed vosotros, universitarios españoles que ya conocéis el dolor y el sacrificio, los que salgáis en defensa de la autenticidad.

Recordad a todos que mientras unos creen que la política es un problema de apetitos a saciar, que la transigencia y la tolerancia son fórmulas de gobierno y que debemos captar a las personas sensatas y de orden, nosotros sabemos, que no hay otra manera de ser falangista que la de ser intransigente. España no es ese círculo donde los problemas se ven a través de la frivolidad en las mesas de cafés más o menos elegantes. España es toda una serie magnífica de pueblos en los que aun el vértigo de la ciudad no ha borrado el dolor y la esperanza y a los que faltando tantas cosas que a los murmuradores sobran, aun tienen el gesto hidalgo de saber creer y de saber esperar.

Camaradas universitarios: Cuando volváis a vuestros Claustros, no habléis en tono blando, usad el recio de nuestros primeros escuadristas y si alguien os pregunta con qué derecho habláis tan fuerte, si alguien cree que ponéis hasta insolencia en vuestros deseos, mirad la lista de los caídos del SEU desde Matías Montero hasta Eugenio de Arizcun, mirad los sitios donde cayeron, todavía rojos con su sangre desde las esquinas de Madrid, cuando todo era miedo y componenda hasta los hielos de Rusia, y decidles con el orgullo de nuestro Cardenal Cisneros "para hablar así, para obrar de esta manera, esos son nuestros poderes".

Y para terminar, recordemos una ausencia que es dolor y que es orgullo.

Mientras en esta Universidad estamos reunidos en vigilia de estudio, diez mil camaradas vuestros, con sus jefes nacionales a la cabeza, están en vigilia de armas sobre la noche helada de los campos rusos.

Algunos han caído ya; han cumplido su último servicio y esperan de vosotros el fruto de su muerte.

Los demás volverán con sus banderas desplegadas a la vida de la Universidad. Que el recuerdo de unos y la presencia de otros, os anime siempre a llevar a la práctica las enseñanzas de ese consejo.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Al final se cantó el "Cara al Sol" y el ministro secretario dió los gritos de ritual.—Cifra.

PODERES extraordinarios a Roosevelt

EJERCERA EL CONTROL DE LOS BIENES EXTRANJEROS

Washington, 17. — (Urgente).—La Cámara de Representantes ha aprobado la concesión de poderes extraordinarios al presidente Roosevelt. Este ejercerá el control de los bienes de los extranjeros, que se elevan a 7.000 millones de dólares en los Estados Unidos, así como la censura de las comunicaciones con el extranjero.—Efe.

El pueblo comenta—con gran ilusión; —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios!—¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
MAYOR, 78 y 89

Regresa a Madrid el señor Serrano Súñer

Sevilla, 17.—El ministro de Asuntos Exteriores y presidente de la Junta Política, don Ramón Serrano Súñer ha salido para Madrid en el expreso de esta noche—Cifra.

Varios barcos ingleses hundidos en el Mediterráneo

24 SUPERVIVIENTES LLEGAN A GIBRALTAR

Gibraltar, 17. — 24 supervivientes de un gran barco británico han llegado a este puerto. El navío fué hundido recientemente por los aviones del Eje en el Mediterráneo; formaba parte de un convoy fuertemente protegido. Los náufragos han declarado que vieron hundirse a otros barcos del convoy. — Efe.

M.C.D.2022

POLITICA MUNICIPALISTA

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

Se está celebrando en estos días la primera recluta de aspirantes a títulos profesionales de la Escuela

Continuando nuestra información re las actividades del Instituto de tudios y Administración local, que r iniciamos y cuyo interés, desde punto de vista de la política muni- al del nuevo Estado, no es necesario nderar, publicamos hoy una serie detalles que dan idea exacta del ncionamiento, amplitud y carácter este centro creado por el nuevo Es- o.

INSTITUTO NACIONAL

l Instituto es uno. Uno en su con- cción, unitario en sus fines y en su ciplina. Pero ésto no significa que servicios —algunos de ellos— no edan desconcentrarse. Sería absurdo gir la presencia en Madrid, duran- un curso o más, de cuantos quieran bilitarse para realizar una función las Corporaciones locales. El caso á previsto. Precisamente el carácter cional del Instituto, permite su ex- sión y su difusión sobre todo el te- torio. Hay ciudades que son para- mas de municipalismo activo por mismo hecho de su desarrollo rápi- y eficaz. Constituyen excelentes la- ratorios de experiencias urbanas án las sedes universitarias, con su n suma de mediocres competencias. mos sin vacilaciones a incorporar a función docente de nuestra obra es- focos de experiencia y de saber. contacto será fecundo para todos.

YA REALIZADO Y LAS REALIZACIONES INMEDIATAS

n junio se dictó el reglamento; des- entonces, no obstante las dificulta- del tiempo duro en que vivimos, mos puesto todos los jalones de stra obra.

l Instituto posee ya en plena pro- dad un magnífico inmueble, y en s días se anuncia el concurso para ueblarlo con el decoro exigido por importancia y la permanencia de funciones. Este gran hogar será la e de las corporaciones locales de paña. Las gestoras y los funciona- s encontrarán en él ocasiones de ta convivencia y de provechosa re- ión. Se sentirán en casa propia, al mo tiempo que notan las ventajas la casa común. Aparte del prove- , este hecho sencillo conferirá la ra en que cada corporación local nta proyectada en su propia vida vidual la majestad de un concep- colectivo, que tendrá encarnación y stancia en la "Casa de las Corpo- iones locales de España".

ocos meses han de transcurrir pa- que este pronóstico se vea cumpli- y para que quien quiera pueda ob- var la realización de este anuncio términos que han de colmar las es- anzas que se suscitan al formu- o.

e está celebrando en estos días la mera recluta de aspirantes a títu- profesionales de la escuela.

n buen número de interventores, serán absorbidos tan pronto como minen sus estudios de un año (en sucesivo de dos años), practican ra la prueba de ingreso. Con el di- tor del Insttiuto, forman tribunal primeros profesores nombrados.

n el profesorado figura un nombre stigioso: el del catedrático de De- ho Municipal, consejero de Estado cadémico, don Luis Jordana de Po- quien se ha encargado de expli- una materia que por sí sola ex- sa las finalidades de la Institución: de Deontología o Etica profesional.

Porque—interesa repetirlo—aspiramos a que el funcionario tenga ciencia, pero también queremos formar su conciencia. Significarlo es sanear la vida de las corporaciones locales, la vida de España, que estadística y nuclearmente, es ésto: las localidades más Madrid, y es—importa repetirlo—hacerlo independiente.

Se estudia a la vez la creación de centros locales y el establecimiento de un plan de estudios urbanos.

Está próximo a publicarse el primer número de la revista "Estudios de la vida local". Se nombrarán por concurso los primeros becarios, con la doble finalidad de que cultiven desinteresadamente los estudios municipalistas y que colaboren en las tareas del Instituto, mientras se forman en las disciplinas a que éste se consagra.

Mientras tanto, el Instituto cuenta con un elenco inicial de funcionarios, que se ha reclutado mediante concurso y prueba de aptitud. No constituye la plantilla completa, sino un estricto cauce para los primeros pasos. El criterio observado y que seguirá observándose, es que los funcionarios todos —docentes y administrativos — sirvan dichas necesidades, pero no que las susciten o las simulen. Puestos de servicio no se crean para colocar gente, por lo cual no hay que adelantarse a la función, pero hay que atenderla debidamente cuando surja como exigencia natural del desarrollo. El Instituto se nutre con aportaciones modestas, pero numerosas: las de todas las Diputaciones y Ayuntamientos, en proporción a los presupuestos respectivos. El Patronato en que están representadas estas Corporaciones y los funcionarios, al mismo tiempo que el Estado, el Movimiento y la Universidad, fiscaliza las inversiones y aprueba el plan de trabajo.

Tal es la institución en líneas generales. Crea el clima al mismo tiempo que rinde el fruto. Por lo que impulsa y por lo que recoge, como centro de iniciativas, de formación y de coordinación, esperamos de ella en labor ininterrumpida todo lo que sus creadores, a partir de la Ley del Caudillo, han querido que sea.

Está hoy en el telar el código de gobierno y administración local. En realidad, ambas obras—el código y el Instituto—se coordinan. Uno y otro han tenido el mismo orígen y se proponen el mismo fin: son piezas articuladas en la gran empresa de sanear la vida local, son los instrumentos de su renovación y de su auge.

PROFESORES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

"Deontología".—Don Luis Jordana de Pozas, consejero de Estado, catedrático de Derecho Municipal en la Universidad central.

"Hacienda Pública y Legislación Financiera".—Don Federico Gómez Gorodo, abogado del Estado y director general de la Deuda y Clases Pasivas.

"Haciendas locales".—Don Gabriel del Valle, vocal del Tribunal Central económico Administrativo y ex-director general de Rentas Públicas.

"Régimen de la vida local Española".—Don Recaredo Fernández de Velasco y Calvo, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Valladolid.

"Técnica de presupuestos y contabilidad administrativa".—Don Antonio Saura Pacheco, jefe de Administración del Cuerpo pericial de contabilidad del Estado, Secretaría General de la Inspección general de Hacienda e interventor de Fondos de Administración Local.

ORIGINALIDAD DE LA INSTITUCION

Interesa advertir que el Instituto de Estudios de Administración Local, ha sido concebido con una amplitud de visión que excede a todos los criterios con que han sido establecidas Instituciones extranjeras que en muchos aspectos pueden considerarse análogas. Generalmente éstas responden a los tipos de escuela profesional o menos aún, de Instituto formativo que habilita para el ejercicio, pero que asegura el puesto inmediato de la función.

Nuestro Instituto es también escuela profesional en una de sus secciones por preclaros aspectos y se propone finalidades que quedan enunciadas con una simple referencia a la Ley y al reglamento. Escuela de Administración, pero también de urbanismo, centro de información, de consultas a través de la jerarquía, de investigación y documentación, de publicaciones y de formación.

Cabe decir que no hay problema, cometido, ni finalidad, relacionados con la vida local, que no tenga su cauce reglamentario. Lo demás, dependerá de la vitalidad y de las colaboraciones que el nuevo organismo suscite al poner en marcha este engranaje tan completo, como pueda concebirse uno de esta índole.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

*

Cuídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Autorizado por la censura Sanitaria con el número 754.

CASIMIRO VELASCO

GIJON-MUSEL

CONSIGNATARIO DE BUQUES Y AGENTE DE ADUANAS

Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios a forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito

GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 17.

Si padece usted dolencias antiguas en las vías respiratorias, catarros crónicos, asma, opresión a los bronquios, etc., con PECTORAL RICHELET notará que van desapareciendo sus molestias y sufrimientos. Cesa la tos, se hace más fácil la respiración y podrá dormir con tranquilidad.

El PECTORAL RICHELET provoca una reacción inmediata de alivio en los enfermos rebeldes a otros tratamientos.

El PECTORAL RICHELET no contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos. - En farmacias.

Aprobado por la censura sanitaria n.º 203

PECTORAL RICHELET

74

DISPOSICIONES OFICIALES

Ordenación de aceites industriales para la campaña 1941-1942

Se fija en el 4,25 por 100 el tipo máximo de interés que el S. N. de Crédito Agrícola otorgue a los Pósitos

Madrid, 17.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Decreto por el que se rectifica el artículo tercero del decreto de la Presidencia de 19 de noviembre de 1941, en el sentido de que la bonificación de diez pesetas por cada quintal métrico de arroz cáscara que entreguen los agricultores, al Servicio Nacional del Trigo, se pagará íntegramente por este organismo con cargo a sus beneficios extraordinarios.

HACIENDA.—Decreto por el que se dictan reglas para la debida coordinación entre los servicios de los inspectores técnicos del Timbre y las Abogacías del Estado.

INDUSTRIA.—Decreto por el cual se incluye entre las industrias de interés nacional la proyectada "Sociedad de Indusria de la paja de arroz".

AGRICULTURA.—Decreto por el que se fija en el cuatro veinticinco por ciento el tipo máximo de interés que el Servicio Nacional de Crédito Agrícola otorgue a los Pósitos Agrícolas sometidos al protectorado del Estado y sus federaciones.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se modifica el de 17 de mayo de 1940, que organizaba los estudios de la carrera de Veterinaria, en el sentido de que para ingresar en las Escuelas de Veterinaria será condición necesaria y suficiente, la de estar en posesión del título de bachiller universitario, quedando suprimido el examen de admisión establecido.

Formarán parte de las enseñanzas teórico-prácticas del grado profesional de la carrera de Veterinaria, las siguientes: Física y Química aplicadas y Biología aplicada. Quedan suprimidas las secciones preparatorias anejas a la Escuela de Veterinaria.

Otro por el que pasa a depender del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Institutto Nacional de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu".

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Circular número 258, sobre ordenación de aceites industriales para la campaña de 1941-42. La intervención de los aceites de orujo que se produzcan, como los turbios y borras, así como los aceites y grasas de frutas y semillas oleaginosas, se efectuará a través de los Sindicatos Nacionales del Olivo y de Industrias Químicas. Para la preparación y ejecución de las normas referentes a recogida, distribución y consumo que dicte la Comisaría general de Abastecimientos, los comisarios de Recursos de zona de abastecimiento se servirán como instrumento de las Jefaturas provinciales de Industria, Sindicatos Nacionales del Olivo y de Industrias Químicas y todos sus organismos provinciales y de la CNS locales por los siguientes elementos: productores de turbios y borras; fabricantes de aceite de orujo, de aceituna y de uva; fabricantes de aceites y grasas de frutos y semillas oleaginosas tanto nacionales como de importación; plantas de desdoblamiento anexas o separadas de las fábricas de extracción; fábricas de jabón anexas o separadas a las instalciones de extracción de aceites y grasas; fábrcas de jabón de tocador anexas a las fábricas de jabón común, que estén o no separadas de las fábricas de extracción, aceites o grasas; fábricas de jabón de tocador exclusivamente beneficiarias de cupón; mayoristas distribuidores de jabón común y de jabón de tocador y detallistas de jabón común de tocador.—Cifra.

B. GOMEZ CALLEJO

Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid

ESPECIALISTA

en GARGANTA, NARIX Y OIDOS

Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6

Mayor Pral., 180.—PALENCIA

(Esquina a Marqués de Albaida)

GOBIERNO MILITAR

PRESENTACION

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar de don Anastasio Gutiérrez Junquera y doña Honorina de los Ríos y de los Ríos, con el fin de entregarles el oficio de pensión que les corresponde como padres del legionario de la Legión, Anastasio Gutiérrez de los Ríos.

EL SEÑOR

Don José Prieto Moslares

que descansó en el Señor en Revenga de Campos

el día 13 de Diciembre de 1941

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus hijas Pilar y Josefina; hijos políticos Santiago Revuelta (Médico) y Angel Saldaña Ortega; nietos Fortunato Revuelta Prieto, Diodoro e Isabel Saldaña Prieto; hermanos políticos Agapito (Presbítero) y Angela Perol; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán muy agradecidos.

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. El preferido por los enfermos.

Aprobado por la Censura Sanitaria, núm. 149

M.C.D.2022

Sigue encarnizada la batalla de Marmárica

FUERTES ATAQUES RECHAZADOS EN BARDIA Y SOLLUM

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 17.—Del comunicado alemán:

"En Africa del Norte, continuaron ayer igualmente los encarnizados combates de defensa, al oeste de Tobruk. Cerca de Bardia fueron rechazados fuertes ataques del enemigo, que sufrió pérdidas importantes".—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 17.-Comunicado oficial número 563, del Cuartel general de las Fuerzas armadas italianas:

"El enemigo ha renovado sus violentos ataques en las zonas de Bardia y fortificaciones de Sollum.

Durante toda la jornada de ayer, han continuado los encarnizados encuentros en la región de Sin-el-Gazala. El enemigo lanza sin descanso nuevos contingentes de tropas de refresco en la batalla. Los prisioneros capturados en el combate señalado en el comunicado de ayer, rebasan los 800. El botín comprende de varias decenas de cañones y un centenar de tanques y vehículos de todas clases.

Formaciones alemanas e italianas de bombardeo en picado, han atacado repetidamente con resultados claramente visibles las concentraciones de tropas y medios mecanizados enemigos. Tentativas de ataque aéreo contra Derna y Benghasi, se han registrado durante el día y tres aviones británicos han sido derribados por la DCA.

Han sido lanzadas algunas bombas sobre Argostoli, en Grecia, pero no han ocasionado daños. La pasada noche han sido bombardeadas Brindisi y Catania. No se han registrado víctimas, pero algunos edificios han resultado con daños. En Catania ha sido derribado un avión enemigo. Los aviones italianos han repetido su ataque contra la isla de Malta".—Efe.

Anis Garupa

El embajador de la Argentina, Cofrade de Jesús del Gran Poder y la Macarena

Madrid, 17. — Mañana, en la parroquia de Santa Cruz se celebrará el solemne acto de ingresar como hermanos en la Hermandad del Gran Poder y la Macarena, el embajador de la Argentina en España, doctor Escobar; primeros secretarios de la Embajada, señores Aguirre y Quintana; primer canciller señor Lahoz y señora, y cónsul de la Argentina en Vigo, señor Gómez Palmes.—Cifra.

BODAS DE ORO CON EL SACERDOCIO

Avila, 17. — En San Esteban del Valle, en el altar de San Pedro Bautista, mártir y embajador de Felipe II en el Japón, celebrará el próximo día 26 una misa en conmemoración de sus bodas de oro con el sacerdocio, don Florentino Degano, deán de la Catedral de Calahorra.—Cifra.

Hacia una poderosa *industria cinematográfica*

En 1941 se han producido en España 168 películas, de ellas 41 de largo metraje

El Estado ha enfocado rectamente uno de los más interesantes problemas económicos de la vida nacional, cual es el de la nueva industria cinematográfica. Carecíamos hasta ahora de una legislación dedicada al cine. Se había pretendido desconocer la importancia que el cinema tiene en la vida moderna, no sólo en su aspecto artístico, educador o propagandístico, sino como una industria pujante que ha llegado a adquirir un volumen económico de excepcional importancia.

El Gobierno, percatándose con sagaz visión, del papel preponderante que en la economía nacional puede alcanzar el cinema, acaba de dictar una disposición que ya hemos comentado, por la que se presta una decidida protección a la industria cinematográfica nacional.

Es posible que, después de la referida disposición, no haya en España ningún otro sector industrial tan eficazmente defendido. Los cinematógrafos españoles en lo sucesivo tendrán la obligación de proyectar un programa español por cada seis extranjeros.

De esta manera se abre a la industria cinematográfica nacional un porvenir ilimitado, teniendo en cuenta además que poseemos un vasto mercado —el de Hispanoamérica— que acoge nuestras producciones con verdadero interés y simpatía.

Es evidente que, después de la guerra, la industria cinematográfica es una de las que más poderosamente se han desarrollado en nuestra nación. Este solo dato lo demuestra: en el año 1941 se han producido en España 168 películas, de ellas 41 de largo metraje. En 1935, se llegaron a editar 38 películas largas, pero la calidad de las nuevas producciones supera notablemente a las de dicho año.

Actualmente se trabaja en diez estudios, distribuídos en dos zonas: Madrid y Barcelona. El Estado decidido a proteger esta industria de tan alto interés nacional ha creado el Departamento de Cinematografía, y ha dictado algunas disposiciones, como la que comentamos, que colocan a la producción española en un plano ventajoso para resistir y superar la competencia extranjera.

Con ello se da un paso decidido hacia una poderosa industria cinematográfica nacional.

Se declara el "estado de sitio" EN ARGENTINA

El Gobierno desea cumplir con las obligaciones internacionales

Buenos Aires, 17. — A la salida del Consejo, el vicepresidente Castillo declaró a los periodistas que la proclamación del estado de sitio tenía una vigencia ilimitada, en tanto que las medidas preventivas adoptadas pusieran a disposición del Gobierno los medios de acción necesarios para cumplir con las obligaciones internacionales. Añadió que la declaración del estado de sitio en la nación había sido aprobada por unanimidad de todos los miembros del Gabinete, y que los periódicos y agencias informativas recibirían instrucciones precisas sobre lo que habrán de dar a la publicidad en lo sucesivo. "Será necesario restringir las informaciones" precisó Castillo. — Efe.

HOY ENTRA EN VIGOR

Buenos Aires, 17. — El estado de sitio que entra hoy en vigor en el territorio argentino tiene únicamente un carácter preventivo que dará al Gobierno argentino la autoridad necesaria para cumplir con su obligaciones internacionales, evitando la propaganda tendenciosa, interesada o comprometedora para la Argentina, se declara en los medios políticos.—Efe.

4.000 MILLONES PARA LA DEFENSA EN CHILE

Santiago de Chile. 17 — Un proyecto de ley que concede un crédito de 4.000 millones de pesos chilenos para las atenciones del Ejército y Marina de Guerra ha sido aprobado por la Cámara. El proyecto ha sido enviado a la vice-presidencia del Estado para su firma.—Efe.

Anis Garupa

EL TIEMPO QUE HACE

Madrid, 17. — El Servicio Meteorológico del Ministerio del Aire facilita el siguiente parte:

Situación general: En la costa Cantábrica se han registrado lluvias por la noche, del orden de seis a ocho litros por metro cuadrado. En la cabecera del Ebro también ha llovido; pero en cantidad casi inapreciable. A primera hora de hoy llovía en San Sebastián y Logroño y había nieblas en bancos aislados en el Duero, Segre y Extremadura.

Tiempo probable: Continuarán en las Vascongadas las precipitaciones que se extenderán también a Cataluña y más tarde a Castellón. En el resto de España buen tiempo, reduciéndose aún más la zona de nieblas.

Presiones de Madrid: 712'1 milímetros, a las 18 horas de ayer y 712'3 milímetros, a las siete horas de hoy

Temperaturas extremas: Máxima de 20 grados en Huelva y mínima de 5 grados bajo cero en Segovia.

EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 de ayer, 708 y a las 8 de hoy, 707'9.

Temperaturas: Máxima de ayer 2'2 y mínima de hoy, bajo cero, 0

Dirección del viento: A las 18 de ayer, calma y a las 8 de hoy, calma.

Lluvia, 0'4.

Continúa la niebla densa.

Anis Garupa

Delegación Provincial de Abastecimientos

PRODUCTOS DIETETICOS

Teniendo en cuenta que los productos dietéticos registrados en la Dirección General de Sanidad, están considerados como alimentos-medicamentos, cuya carencia puede tener en determinados casos graves consecuencias para la población infantil española, esta Comisaría General, de acuerdo con la referida Dirección, ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º A partir de esta fecha, los productos registrados en la Dirección General de Sanidad, y con el conforme de la misma, podrán circular libremente sin necesidad de la guía establecida por la Circular número 173.

Artículo 2.º Todos los laboratorios y fábricas de productos dietéticos que preparan esta clase de especialidades, seguirán obligados a someter a la aprobación de la Dirección General de Sanidad propuesta de distribución antes del día 20 de cada mes, remitiendo dos copias exactas de dicha propuesta, una a esta Comisaría General, a través de las Comisarías de Recursos de sus respectivas zonas, y otra directamente al Sindicato Nacional de Industrias Químicas.

Artículo 3.º La Dirección General de Sanidad, podrá reservar de las propuestas que se sometan a su aprobación, una cantidad en concepto de "stock", para atender las necesidades urgentes pudiendo asimismo modificar en todo momento las distribuciones a la vista de las necesidades.

Artículo 4.º Antes del día 20 de cada mes, todas estas industrias justificarán en relación nominal haber procedido a la distribución de los ejemplares cuya propuesta hubiese sido aprobada anteriormente, haciendo constar en ella número de factura, población, nombre del cliente, número de expedición y ejemplares distribuídos, conforme al modelo adjunto número 1.

Artículo 5.º En ningún caso esta distribución podrá ser superior a la previamente aprobada por la Dirección General de Sanidad, y en el caso de que fuera inferior, vendrán obligadas a justificar las causas por las cuales no se efectuó el reparto total de los ejemplares que figuraron en propuesta.

Artículo 6.º En la fecha aludida en el artículo 4.º, enviarán, por triplicado, los modelos adjuntos número 2 y 3, debidamente cumplimentados a los organismos citados en el artículo 2.º

Artículo 7.º Las demás fábricas y laboratorios que no obtuvieren el conforme de la Dirección General de Sanidad, quedarán sujetos a lo ordenado en la Circular número 173.

Artículo 8.º Queda derogada la Circular número 173 de esta Comisaría General, en todo lo que se oponga a la presente, quedando subsistente en todas sus demás prescripciones.

NOTA.—Los modelos que se citan se publican con esta Circular en el "Boletín Oficial de la Provincia".

Palencia, 16 de diciembre de 1941.

El Gobernador civil de la provincia

YA HAY CARAMELOS...

El almacén de Aurelio Cuesta Medina dispone de existencias de toffes de almendras exquisitos y nutritivos.

Lera y González, S. L.

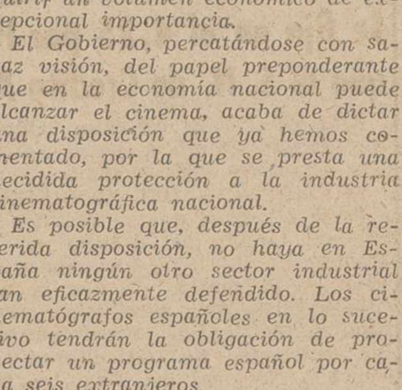

ALMACENES DE VINOS

CLARETES, TINTOS, BLANCOS GENEROSOS, AGUARDIENTES Y LICORES

Avenida Casado del Alisal, 43

Teléfono, 287 Apartado, 36

PALENCIA

Confederación Hidrográfica del Duero

Se subastan por pliego cerrado, todos los plantones existentes en el Vivero del Canal de Castilla, de la sexta esclusa del Norte, término de Herrera de Pisuerga.

Se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones y modelo de contrato, expuesto al público en las oficinas de la Acequia de Palencia, Menéndez Pelayo, 29 y 31, y en las de la Confederación, Muro 5, Valladolid y en el Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga (Palencia), hasta el día 28 del mes actual, cuya subasta se celebrará el día 30 del mismo mes y hora de las doce de la mañana, en las Oficinas de la Confederación.

HERMAN BLANCO

CIRUJANO — RAYOS X

Valentín Calderón, 12

Teléfono, 155.

Anis Garupa

CARBÓN

PARA GASÓGENOS

Almacenes RIVERO

Avenida Manuel Rivera, 15

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 17. — La Bolsa acusa flojedad en el sector de valores del Estado, viéndose solicitado, especialmente, el interior. Ambas emisiones de los tesoros subieron 0, 20. Del grupo de cédulas mejoraron un cuartillo las tres del 5 por 100 (Hipotecario, serie a y Crédito local interprovincial y con lotes). La serie c del primero pierde medio punto y la de 4 por 100 con lotes, un cuartillo. En dividendo, la mejoría se percibe de una manera tangible, con cierta amplitud. Avanzan un entero Unión Eléctrica Madrileña y Alberches. Rif y explosivos nuevos subieron seis puntos. Explosivos viejos, 5. El grupo de transportes mejoró unánimemente. Metro subió 13 enteros de un golpe; Alicantes, Nortes y Tranvías de Granada, tres y tranvías de Madrid, uno. Los valores azucareros de Ebro y azucarera ordinaria perdieron cinco y tres puntos, respectivamente. En obligaciones, hubo siete diferencias positivas y siete negativas. Las más destacadas en uno y otro sentido fueron: Asturiana de minas de 1920, con dos enteros de alza y Alicante, serie b, que pierde cinco y medio. —

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 17. — Sin variación en las causas que determinaron la depresión de la mayor parte de los cambios de Bolsa, sigue ésta con las mismas características con que abrió la semana, empezada el 2 del actual y, hasta el momento, sin que se vean probabilidades de un cambio de rumbo. — Cifra.

Anis Garupa

NEGOCIO

antiguo, acreditado, en buen sitio de la calle Mayor, de Palencia, por no poderse atender, admite SOCIO con o sin capital, siendo práctico en Ferretería, Bazar o artículos similares, y que pueda atender despacho.

Escriban con informes a "NEGOCIO", Apartado de Correos 161.—Valladolid.

«Publix».—Valladolid

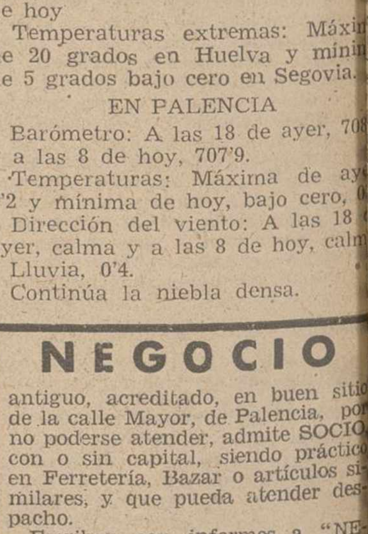

TUBOS DE PRECISION «KRONPRINZ» FABRICACION ALEMANA

TUBOS DE ACERO DE PRECISION SIN SOLDADURA, HASTA 120 m/m

TUBOS DE ACERO DE PRECISION SOLDADOS, HASTA 100 m/m

TUBOS ABIERTOS HASTA 60 m/m DIAMETRO EXTERIOR

PARA APLICACIONES ESPECIALES TUBOS DE ACERO FINO, SIN SOLDADURA, INOXIDABLES Y RESISTENTES A LOS ACIDOS

Representante para España

ERNESTO H. BRACKER

RAMBLA CATALUÑA, 66 BARCELONA

✝

1 - I - 1848 13 - XII - 1941

Recibidos los SS. Sacramentos, B. A. y Auxilios Espirituales

Descansó en el Señor

Doña Manuela Hidalgo Narganes

Castrejón de la Peña (Palencia)

Su tan afligida, cuanto resignada hermana, doña Joaquina Hidalgo Narganes; sus sobrinos, Emiliano (presbítero), Angel y Justo Hidalgo García (presbítero), y demás sobrinos y parientes,

Suplican encomienden su alma a Dios. El se lo pagará.

Funerales: En la parroquia de San Juan Bautista, de Guardo, el sábado, 20, a las diez de la mañana.

En la de Santa Agueda, de Castrejón de la Peña, el lunes, 22, a las diez y media.

En el convento de San Andrés de Arroyo y capilla del Hospital de San Antolín de Palencia, los días que oportunamente se anunciarán.

También se celebrarán misas por su eterno descanso, en Itero de la Vega, Santibáñez de Ecla, Payo de Ojeda y Salinas de Pisuerga

De cuantos asistan a estos sufragios, quedamos de antemano en el alma agradecidos.

EL DIARIO PALENTINO - EL DÍA DE PALENCIA

BOLETIN

PARA EL CAMPEONATO DE LIGA DE PRONÓSTICOS

Temporada de 1941-42.-Jornada de 21 diciembre 1941

En la jornada del 21 de diciembre, se registrarán los siguientes resultados:

Cultural-Palencia	Castellón-Barcelona ....
Madrid-Valencia	Oviedo-Coruña ....
Celta-R. Sociedad	Sevilla-A. Aviación ....
Español-Granada	Arenas-Salamanca ....
Alicante-A. Bilbao	(Firma del concursante.)

Remítase este Boletín a la Redacción de EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA, antes de las nueve de la noche del sábado, o deposítese en nuestro Buzón colocado en la puerta de nuestros talleres.

M.C.D.2022

A VIDA EN LA CIUDAD

TARIO LOCAL

AGANDA DIETETICA

proximarse las fiestas navideñas, za de Abastos se coloca—vamos rlo con frase hecha—"en el priano de la actualidad". En rigor, e está en un "primer plano"; el estómago humano es, desamente, una máquina que exialmente un cotidiano aprovisionto de combustible alimenticio. bastecimiento estomacal nos imna matemática inflexible que, irado, es el origen, la causa y el de todas nuestras desdichas. No gado todavía el progreso científsta esa añorada cima en que los is" gastronómicos, puedan ser azados por unas pildoritas sin-...No ha llegado ese instante y todos los días la Plaza de Abascolma de gente bulliciosa, que iene en busca de vitaminas veo animales...

s días hay mucha animación. Se colas ante determinados pues-espectáculo es siempre colorispresta a complejas elucubraciolosófico-biológico-sociales... Las s parece que se han hecho, con encia, vegetarianas. Es curioso el eno: ha bastado una acertadísioportuna orden de la autoridad ativa, fijando el precio de las horpara que la gente, como por armagia, se haya convencido rápite de que no hay nada tan sae y beneficioso como las verduara el organismo humano.

os y sesudos doctores se habían la vida escribiendo libros de ca vegetariana para convencer umanidad de que la carne es un . Pero ¡que si quieres! Los ciuos seguían sin escucharles y obsen intoxicarse, continuaban inlo chuletas de cerdo y estofado nera. Pero nosotros, siempre hereído que los números superan en ncia a las palabras. Y unos carde precios han hecho de pronis eficaz propaganda vegetariana os mil volúmenes de Medicina.

ra parece que se inicia también reacción colectiva hacia el régide pescados... Dicen que el pessobre todo cuando es barato—ne también una serie de vitamicualidades fosfóricas, que le hadispensable para todo hombre uiere mantenerse sano.

sterios de la ciencia!... Tenemos peranza de que cualquier día se ra al fin, que el jamón y los fide lomo son lo indicado para llela longevidad. Y que se coticen reales el kilo...

ntonces ¡ríanse ustedes de Matu-

ROPAS para los necesitados

Suscripción iniciada por el excelentísimo señor Gobernador civil, para la adquisición de prendas con destino a los necesitados, como aguinaldo de Navidad.

Suma anterior, 35.587,65 pesetas.

Don José Martín, 10 pesetas; don Clodoaldo Alonso, 5; don Sabino Liébana, 50; don Santiago Calderón M. de Azcoitia, 100; don Demetrio Alonso Chacón, 5; Calzados "Prieto, 25; don Pedro Delgado Ubeda, 2; don Pablo Barrientos, 25; don Virgilio Boadilla, 5; don Cándido Rodríguez Alejandre y Sra., 5; D. Enrique Muñoz, 3; D. Honorato Uribe, 5; don Miguel Sayalero, 10; don Santiago Garrachón, 25.

Suma y sigue, 35.862,65 pesetas.

En la lista publicada el día 12 del actual, aparece un donativo de don José Paisán de tres chalecos de punto para caballero, debiendo decir cuatro.

DONATIVOS EN GENEROS

Don Dionisio Guadilla, seis pares de zapatillas para señora.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaría Municipal.

Camiones de Transportes MARTINEZ

Informes, Hotel Castilla, número 8.

Vida Religiosa

AGUSTINAS RECOLETAS

La Comunidad de Agustinas Recoletas de esta ciudad, celebrará mañana, D. m., la fiesta de su titular, Nuestra Señora de la Expectación, con misa solemne a las diez y media. Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., estación, rosario y sermón, a cargo del señor don Ulpiano Gutiérrez, profesor del Seminario, motete, bendición y reserva, terminándose con la salve cantada.

GOBIERNO CIVIL

VISITA AL GOBERNADOR.—En el día de hoy, han visitado al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, don José María Sentís, los concejales del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, señores Barreda y Gallardo, los que hicieron constar su agradecimiento al señor Gobernador por sus constantes preocupaciones por el abaratamiento de la vida para las clases obreras.

El señor Barreda, en nombre de los obreros de la Fábrica Nacional, también expresó su gratitud al señor Gobernador, el cual les manifestó que sus trabajos en pro de las clases humildes seguirían siendo los mismos, ya que es orden del Caudillo y su constante preocupación.

También le hablaron del problema de la vivienda en esta capital, de cuyo asunto se preocupa insistentemente el señor Gobernador. El señor Barreda le dió detalles de la construcción de un grupo de viviendas protegidas para obreros y de los trabajos que hasta la fecha tienen realizados.

El señor Gobernador vió con gran simpatía este proyecto, del que ya tenía conocimiento y animó con gran interés al señor Barreda para que continuara sus trabajos, prometiéndole su ayuda personal y subvencionar a estos obreros con el fin de que puedan rápidamente dar principio las obras de construcción de aquellas viviendas de las que tan necesitadas están las clases humildes.

DIPUTACION

CEDULAS PERSONALES. — De acuerdo con lo que determina la Orden del Ministerio del Interior, de fecha 9 de diciembre de 1938, se advierte por el presente a todos los directores, administradores, gerentes, cajeros o pagadores de toda clase de Entidades públicas y privadas, Asociaciones, Instituciones, etc., que no deberán autorizar el abono de haberes o jornales en final del presente mes, a sus empleados, dependientes u obreros sujetos al impuesto de Cúdulas Personales, sin que el perceptor exhiba la cédula personal corriente, que se anotará en la nómina, recibo,—lista o documento cobratorio con expresión de la clase, número y fecha.

El incumplimiento de esta obligación, llevará aparejada la responsabilidad solidaria con el contribuyente de las cuotas y recargos, haciéndola extensiva a la Empresa o Entidad.

Palencia, 17 de diciembre de 1941.

El presidente, **Miguel López Negrete.**

CARTEL DE LA FALANGE

CURSO DE INSTRUCTORAS DEL FRENTE DE JUVENTUDES

El próximo mes de enero, durante veinte días, se celebrará en Palencia un curso de instructoras elementales provisionales del Frente de Juventudes, en el que podrán tomar parte las camaradas de la Sección Femenina de la capital y provincia que reunan las siguientes condiciones:

1.ª Estado, soltera; de diez y ocho a treinta años de edad, con título académico o al menos cultura necesaria para el cargo, certificado médico de no podecer enfermedad alguna ni defecto físico y de estar suficientemente capacitada para los ejercicios de educación física, y certificado de conducta intachable expedido por el jefe local de Falange.

2.ª Las camaradas que resulten aprobadas en este curso realizarán las funciones de instructoras elementales con carácter provisional por lo menos durante un año en el Frente de Juventudes (centros de enseñanza o trabajo, Casas de Flechas, Campamentos, etc. etc.), en estos servicios serán tenidos en cuenta como mérito para disfrutar las ventajas y preferencias que oportunamente se señalarán.

3.ª Las camaradas maestras que durante el mes de septiembre realizaron el Cursillo de Formación y de Instructoras del Frente de Juventudes, pueden también tomar parte en este Cursillo. El Ministerio de Educación Nacional concede permiso para asistir a él a todas las maestras que sean admitidas al curso, dejando atendida la enseñanza en sus escuelas.

4.ª Las cursillistas de los pueblos seguirán el régimen de internado gratuito y con viajes pagados, y las de la capital asistirán como externas. El cursillo se dará en la Escuela de Formación "Comandante Ramírez".

Las solicitudes se dirigirán antes del 31 de diciembre a la regidora provincial del F. de J. acompañadas del certificado médico y de conducta con arreglo al siguiente modelo:

La camarada... natural de... vecina de... de... años de edad... soltera, en posesión del título de... (o creyéndose con cultura suficiente) solicita ser admitida al curso de instructoras elementales provisionales del Frente de Juventudes, con arreglo a la convocatoria de 14 de diciembre de 1941.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

En... a... de diciembre de 1941.

Firma y rúbrica.

INSTRUCTORES PROVISIONALES. — Por existir motivos que aconsejan se celebre primero el curso de instructoras, se aplaza el curso de instructores que dará comienzo en el mes de febrero.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palencia, 17 de diciembre de 1941.

OBRA SINDICAL DEL HOGAR

CARTILLAS DE AHORRO. — La Obra Sindical del Hogar, siguiendo su tarea de estudio y difusión de las ventajas que reporta al que construye su casa a través del Instituto Nacional de la Vivienda, ha creído necesario crear un procedimiento de ahorro con este destino para facilitar el 10 por 100 inicial de que es necesario disponer para obtener dichos beneficios.

Para evitar que una familia no pueda disfrutar estas ventajas, se crea la Cartilla de Ahorro para el Hogar que puede ser iniciada con la cantidad mínima de una peseta y que, mediante ingresos sucesivos, puede llegar a reunir el 10 por 100 exigido.

El tener abierta la Cartilla de Ahorro puede proporcionar ventajas económicas (tales como donativos, aportaciones en metálico, etc.), que se reflejará inmediatamente en la Cartilla de cada uno y en la proporción que le corresponda.

También es necesario que las aportaciones del 10 por 100 se hagan mediante Cartilla, ya que además de concederle el máximo de interés autorizado, sirve para que nuestro mando nacional sepa en todo momento las cantidades de que dispone esta Obra provincial al iniciar nuevas gestiones.

Es de sobra conocido por esta Obra el retraimiento que demuestran muchos de los que en un principio pensaron solicitar estos beneficios y que con malas interpretaciones de las normas establecidas, dificultan nuestra labor, ya de por sí costosa, por falta de cooperación y debido también a la escasez de materiales de construcción que retrasan enormemente los planes previstos por nuestro mando nacional.

SINDICATO DE TRANSPORTES

SUELDOS FERROVIARIOS.—En virtud de las gestiones iniciadas por el Sindicato Nacional de Transportes, ha sido firmado el decreto de Obras Públicas para que se haga extensiva a las Compañías concesionarias que lo soliciten, la elevación de sueldos, jornales y tarifas autorizadas para la red nacional de ferrocarriles. Se advierte, para satisfacción de los trabajadores de los Secundarios de Castilla, que esta Compañía lo silicitó el pasado mes de noviembre, por lo que se considera incluída en estos beneficios.

ASESORIA JURIDICA

FAMILIAS NUMEROSAS. — Se pone en conocimiento de los sindicados, que han llegado los impresos para solicitar el carnet de familias numerosas, por lo que pueden pasar por esta Asesoría cuantos sindicados deseen acogerse a estos beneficios.

NOTAS DE HACIENDA

DEBITOS POR INGRESO DIRECTO PENDIENTES DE SU REALIZACION. — Cumpliendo lo ordenado por la presente se invita a todos los contribuyentes por ingreso directo para que realicen sus débitos antes de fin de mes actual, en evitación de los recargos y penalidades consiguientes, dándose a esta invitación la máxima publicidad a los fines precitados.

LIBRAMIENTOS A JUSTIFICAR. — Todos los perceptores de libramientos "a justificar" deberán reintegar éstos, inexcusablemente, dentro del mes actual, conminándoles por la presente notificación, para el reintegro de las cantidades no invertidas de los mandamientos de pago que hayan de quedar justificados con anterioridad al 31 del corriente, así como de aquellas que excedan de las retenciones a que autoriza para obras o servicios por administración la norma cuarta de la orden Ministerial de la Ley de 9 de marzo de 1940 y correspondan a libramientos cuyo plazo de justificación venza en el año venidero.

MINAS. — Se recuerda a todos los propietarios de minas existentes en esta provincia la obligación que tienen de ingresar el canon de superficie del corriente año antes del 31 de diciembre actual, con la advertencia de que si transcurre dicho plazo sin verificar el ingreso, quedarán caducadas las minas por ministerio de la Ley.

Palencia, 17 de diciembre de 1941. —El delegado de Hacienda, LAUREANO FELGUEROSO.

NUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

NERA, se necesita, con buenos es. Berruguete, 1 y 3, segundo Palencia.

O, se vende, de par, dos machos ueve a diez años, toda prueba. r, Angel Madrid. Villaviudas.

ENDE un carro de varas para tres caballerías, en buen uso. , con Mariano Abad. Villaviu-

ADORES: la mejor pareja de s, cuatro años a marzo, la vende do García, en Támara de Cam-

ENDE teja, maderos, puertas y ; una bicicleta de paseo marca ea", nueva, en Torremormojón. nso Villota.

DO bicicleta marca "Alción", buecondiciones, bien calzada. Infor-General Mola, 32, interior. Ger-Fernández.

RANJERO compraría exclusivae a particulares toda clase de iedades en muebles, sillerías, as cristal, jarrones y figuras de ana Isabelinas, relojes, objetos azulejos antiguos, mesas con taciones o marquetería, tapices, bras, cuadros, pagando extraoramente. Avisad, Hotel Samaria. ono, 63.—Sr. Villen.

ENDEN 40 ovejas de todas las s; para tratar, con Victoriano ado, en Monzón de Campos.

N TALLER de Herrería y maquiagrícola, soldadura autógena. Martín. Autilla del Pino.

ENDE un coche seminuevo cetracción sangre. Castromocho. o Castañeda.

ENDE una mula lechuza y una doce años, preñada. Tratar, en . Tiburcio de la Torre.

ENDEN terneros para el pasto y eras para el suero. Para verlos y finca de don Jesús Carlón.

CEDENTE de Santander ha llea un vagón de novillas recién pay abocadas a parir. Claudio Sa-Santa Ana, Carretera Autilla.

DO cabra, dos chivillos recién paabundante leche; ocho pares de as mansas. Claudio del Tío. Bal-

LLA se vende en el tercer barrio os Cuarteles, y una casa, Portal elén, 3. Tratar, en tercer barrio, alo Pampliega.

ENDEN cuatro cerdos de dos es, cuatro jatos, uno para cebo s de recría, un carro de mue-Huertas de Pombo. María An-

RA, de tres obradas, se vende, parcelas de dos mil metros; próal Hospital. Informes, General o, 17, segundo.

O clarete superior de nueva cose-véndese en S. Cebrián de Campos. enden 140 cántaros. Informes, ndo Alonso.

HIBRIDOS franceses y demás clases selectas, barbados injertos exentos de enfermedades, se venden. Román Helguera, en Villelga (Palencia).

OVEJAS, vendo paridas cincuenta y cincuenta pariendo. Se venden juntas o separadas, en Grijota, Valentín Aparicio.

SE VENDE hermosa vaca ratina, abocada a parir. Requena de Campos. Fermín Ortega.

SE VENDEN dos mulas de media edad, alzada siete cuartas. Para tratar, Justo Mata, en Buenavista de Valdavia.

SE VENDE una casa en calle Mayor Principal. Informará Hoyos, Calzados.

PARA 40 pares de labranza como mínimo, se necesita herrero bien impuesto en maquinaria agrícola. Tratar, Crescencio Abril. Autilla del Pino.

INDUSTRIA.—En esta provincia se cede el traspaso, instalada en edificio de nueva y moderna construcción, a cien metros de estación del Norte. Informes, en esta Administración.

VENDO semental de dos años, pura raza holandesa. Para informes, Mayor, 28, bajo, derecha.

SE ARRIENDA portal en Becerro Bengoa, 8, apropósito para industria. Informarán, Mayor, 28, bajo, derecha.

ARBOLES frutales, se venden en los viveros de Valpuesta, camino de Pan y Guindas, de 0,50 pesetas en adelante.

SE VENDE casa en Venta de Baños con 4 viviendas independientes 43.000 ptas.. Informes, Cecilio Villazán. Ultramarinos, en el mismo pueblo.

SE NECESITAN carboneros para carbonear espino. Dirigirse, a Pedro Domingo, aserradero. "La Mari. Calahorra de Rivas.

HORNOS DE PAN se arriendan dos en el mejor sitio de la capital, con amasadora y refinadora eléctricas, casa y dependencias necesarias para la industria. Razón, Félix Ruiz, Barrio de María Cristina. Teléfono, número 167.

VENDESE "Amílcar", 6 HP., con capota, toda prueba, documentación en regla. David Rodríguez, S. A.

GRANDES VIVEROS de vides americanas y toda clase de árboles frutales. Representante en Palencia: Almacenes RIVERO. Avenida de M. Rivera, 15.

VENDO siete huertas conocidas del Pombo, término de la Isla, en término de Palencia, lindando con el río Carrión, de dos a tres hectáreas, con arbolado frutal, casa y dependencias. Informará, Mayor, 28, bajo, derecha.

QUIEN haya recogido una burra negra, pequeña, que fué perdida el día 11 del mes corriente entre el monte Valdespina y dehesa Espinosilla, informará a su dueño, Zótico de Bustos. Torquemada.

SE VENDE macho burreño, buena edad, excelente trabajo. Gerardo Magide. Herrera de Pisuerga.

SE ANUNCIA vacante la plaza de herrero, en el pueblo de Villemar. Los señores a quienes interese, pueden informarse de salario y condiciones, por el señor presidente de citada Junta vecinal.—El Presidente.

VENDO arreos para serret en buen uso. Indalecio Aguado. San Cebrián de Campos.

VENDO grupo moto-bomba a gasolina, 2 HP., usado, 5 metros tubo aspiración, acoplamiento directo, 3 interruptores bipolares, 50 amperes y 500 voltios, zócalo hierro y fusibles Edisón. Demetrio Diez. Herrera de Pisuerga.

SE VENDEN de 3.000 a 4.000 kilos de cebollas horcal. Para tratar, en Villodre, con Domingo Manrique.

SE VENDEN 50 ovejas, criadas en casa. Para tratar, con Eusebio Frechilla, en Amusco. Palencia.

MOZO de labranza, necesito, mantenido por año, que sepa bien obligación y andar carro varas. Husillos. Aurelio Cabeza.

SE COMPRAN 300 borros y primales. Dirigirse a Félix Zumaque, en La Puebla de Valdavia.

PERRO DE CAZA: Se compraría, reuniendo buenas condiciones. Informes, M. de Albaida, núm. 18. (Frutería.)

VENDESE vaca país, con cría, leche quince días. Tratar, Pedro Ortega, San Cristóbal de Boedo.

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos y agujas, por 150 pesetas; lote 25 discos, ochenta pesetas. Pedidos, a Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

VENTA EN SALDAÑA.—Se venderá en subasta el 26 del actual, a las doce, en el domicilio de la Viuda de Cortes, una herrén o solar en el casco de esta villa, calle de don Ricardo Cortes. Informará, don Sebastián Fernández.

POR DEJAR la labranza, vendo carro de par seminuevo, para mulas terciadas. Mariano Calleja. (Carbonero.) Astudillo.

JATO de tres meses, novilla próxima dar primer parto, véndense. Miguel Aguado. Astudillo.

VENDO excelente vaca, cumple en febrero; 3.000 pesetas; Carlos María Aguilar, Itero de la Vega.

POR CAMBIAR de ganado, vendo macho media edad, tres dedos, y una mula vieja. Aureo Gómez. Herrera de Pisuerga.

SE VENDEN 8 ovejas jóvenes y 2 corderas. Para tratar, en Piña de Campos. Francisco González.

¡ATENCION, LECHEROS! Se vende novilla holandesa parida de cuatro días, hermoso ejemplar, en Capillas. Sinesio García.

SE RUEGA a la persona que haya encontrado un guante de caballero, mano derecha, el día 16, le entregue en General Mola, 155, primero, donde se le gratificará.

EXTRAVIO de vaca ratina con el número 13, descaderada lado izquierdo, raya tijera, encuentro lado izquierdo. Avisad a la Central de Compras de Abastos. Teléfono, 549.—Palencia.

CAMIONETA "Chevrolet" de tonelada y media, en perfecto estado, bien calzada. Se vende o se cambia por otra mayor. Razón, Agencia Castilla.

SE NECESITA mozo mayor de labranza, que sepa bien la obligación, que tenga buenas referencias, de 30 a 45 años de edad, casado, con poca familia, bien retribuído, preferible tener algún hijo mayor para granja agrícola. Informes, Pablo Pinacho Marcos.—Palencia.

SE VENDE un carro de par seminuevo, otro de varas nuevo, para dos caballerías, macho de cuatro años, dos dedos de alzada y simiente de alfalfa, Fuentes de Nava. Tomás Castro.

CASA, SE VENDE con corral, paneras y cuadras. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN 2.000 arrobas de paja de trigo y cebada, en Husillos. Venancio Moro.

SE VENDEN 100 ovejas, 75 de vientre, el resto cancinas, treinta abocadas a parir, 45 tardías, juntas o separadas. Tratar, Anastasio Alvarez. Paredes de Nava o Villafolfo.

VENDO carro varas con arreos usados para una caballería. Antonio del Hoyo. Santillana de Campos.

LLAVES extraviadas desde la iglesia de la Compañía a la Catedral, las entreguen en esta Administración.

POTASAS ESPAÑOLAS S. A. MADRID

MADRID
Antonio Maura, 16
Apartado, 218
Teléfono, 18340

Potasas Españolas, S. A.

Abonos y productos industriales potásicos, de las minas y fábricas de:

CARDONA
SURIA
SALLENT

Nuestro Servicio Técnico a disposición del agricultor, resuelve gratuitamente toda clase de consultas agrícolas

M.C.D.2022

EL INVIERNO EN RUSIA

De la ofensiva a la guerra de posición

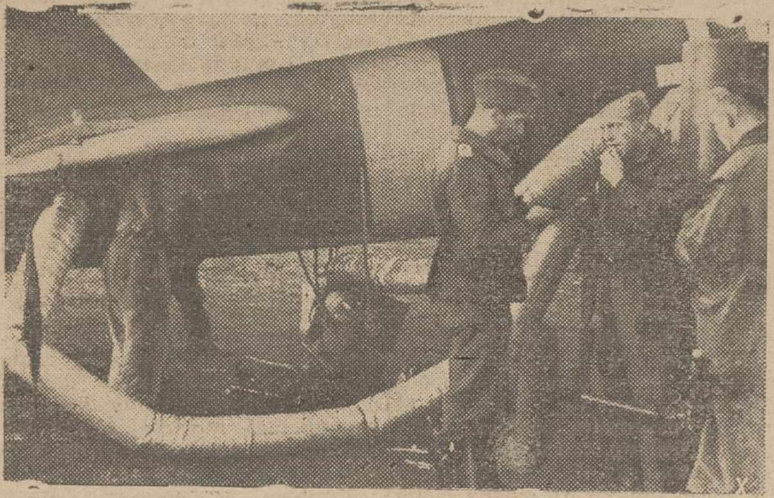

Por el excesivo frío de Rusia, es necesario calentar los motores de los aviones para que puedan elevarse. En la foto, vemos cómo un avión alemán es calentado por medio de una especie de horno de aire caliente.

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 17.—Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas. "Al pasar de las operaciones ofensivas, a la guerra de posición, durante los meses de invierno, en diferentes sectores del frente Este, se han efectuado las rectificaciones necesarias, según plan establecido.

Nuestra aviación ha continuado sus ataques contra las tropas soviéticas de la región del Don y en el sector central del frente Oriental, con potentes escuadrillas de bombardeo y caza. Las concentraciones de Infantería y unidades blindadas, fueron dispersadas, varias baterías puestas fuera de combate y un gran número de vehículos motorizados, destruídos. También en el sector del lago Volchov, el enemigo ha sufrido pérdidas importantes, a consecuencia de nuestros ataques aéreos.

Nuestros aviones bombardearon durante la pasada noche, en el litoral meridional inglés, las instalaciones portuarias y obras de aprovisionamiento de Plymouth y Dover.

Reducidas fuerzas aéreas británicas, han arrojado durante la pasada noche, bombas explosivas e incendiarias sobre algunas localidades costeras del Norceste de Alemania. Se ocasionaron daños en los barrios de vecinos. Cuatro aviones ingleses fueron derribados".—Efe.

LA CELSA

CALZADOS FINOS Y DE CAMPO
Calle, Conde de Garay, núm. 22.
SALDAÑA

Cámara de la Propiedad Urbana

De interés para los propietarios de casas acogidas a los beneficios de la Ley de Paro de 25 de junio de 1935.—Se recuerda a los dueños de inmuebles urbanos construídos o reedificados, al amparo del artículo 15 de la citada ley, la obligación en que se hallan de dar cumplimiento a la orden del Ministerio de Trabajo de 27 de noviembre pasado, colocando en la fachada de esos edificios la placa a que la misma se refiere antes del día 21 del corriente mes, bajo apercibimiento, caso de no hacerlo, de perder los beneficios que aquel artículo les concede.

(INFORMACION GRATUITA, EN LAS OFICINAS DE LA CAMARA, JUAN DE CASTILLA, 5.)

El presidente,
Fulgencio García Germán

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—María Esperanza Herrero Suárez, de Matías y María, Plaza de A. Calderón.—Lucía Alvarez Redondo, de Clodoaldo y Celerina, Pastores, 25.—Eulogia Andrés Andrés, de Gregorio y Eulogia, Carretera Grijota.

MATRIMONIO. — Pedro Ramírez Revilla, de Villalcázar, con Ascensión Aguado Cacharro, de Palencia.

DEFUNCIONES. — Isaías Torices García de 48 años, soltero, Colón, 53. Felisa Fernández Vinuesa, de 80 años, viuda. Mayor, 171.

Dos catástrofes SISMICAS

En Formosa y en Estambul

Tokio, 17. — Ciento ochenta y ocho muertos y unos 160 heridos se han registrado en Tahicku, ciudad de la isla de Formosa, a consecuencia de un violento terremoto que ha producido grandes daños en toda la parte meridional de la isla. Las comunicaciones de todo género han quedado interrumpidas. — Efe.

190 MUERTOS Y 164 HERIDOS

Tokio, 17. — Oficialmente se anuncia que el seísmo registrado esta mañana en Formosa, ha causado 190 muertos y 164 heridos. Las vías de comunicación, especialmente los caminos de hierro, han sufrido daños. —Efe.

800 CASAS DESTRUIDAS EN TURQUIA

Estambul, 17. — Ochocientas casas de vecinos, cuatro escuelas y un hospital han quedado destruídos a consecuencia de un temblor de tierra registrado. No se han registrado muertos y el número de heridos es muy reducido. — Efe.

Félix Rodríguez Fernández

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 1 en Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

LOS DIAS DE ABSTINENCIA

SEGUN LA SANTA BULA.—Por lo que se refiere a España, los días de abstinencia, después de la última concesión de la Santa Sede, hecha en favor de los simples fieles, son los siguientes: Viernes de Cuaresma, Vigilias de Pentecostés, Asunción de la Virgen María a los Cielos y Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; y para los ordenados "in Sacris" y religiosos, además de los días anteriormente indicados, los viernes de las cuatro Témporas.

CONFERENCIAS DEL CLERO

Mañana por la tarde, a las cinco menos cuarto, celebrarán (D. m.), los sacerdotes de la capital, la Conferencia correspondiente a este mes; en ella actuarán los siguientes: don Serafín Rodríguez, en la parte dogmática; don Angel González, en la moral; y don Manuel Marcos, en la litúrgica. El acto se hallará presidido, como de costumbre, por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular de la Diócesis.

U. ROMAN BAQUERO

Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayor X — Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo

ULTIMA HORA

UN TRATADO entre el IRAN [e] INGLATER[RA]

Las tropas anglo-soviéticas podrán establecerse en el PA[IS]

Teherán, 17.—Ali Farughi, presidente del Consejo de Ministros, ha declarado que en el curso de la semana presente, será firmado un Tratado entre el Irán y la Gran Bretaña, por el cual se autoriza a las fuerzas anglo-soviéticas a establecerse en el país, y hacer uso de todas las vías de comunicación que sean necesarias. Los Gobiernos de Londres y Moscú, por su parte, se comprometen a no intervenir en la política interior del país y a retirar sus tropas tan pronto como las circunstancias internacionales lo permitan. Añadió que no es cierto que en dicho Tratado se estipule la participación de los súbditos del Irán en los Ejércitos anglo-soviéticos, así como tampoco es cierto que Inglaterra o Rusia hayan sido autorizadas a sacar artículos alimenticios del país.—Efe.

¿HA MUERTO EL GENERAL GUIDO LAMI?

Londres, 17.—Comunicado del Almirantazgo:

"El submarino italiano "Ammiraglio Carraciolo", ha sido hundido en el Mediterráneo central por el contratorpedero "Farnsdale" de la Marina Real. Cincuenta y tres supervivientes fueron hechos prisioneros. Este submarino había salido de Bardia, conduciendo a veinte oficiales del Ejército italiano, entre los cuales figuraba el general Guido Lami. Este general no figura entre los supervivientes reconocido[s]. [El] general Guido Lami era jef[e del] Cuartel general de Ingeniero[s del] Ejército italiano".—Efe.

RACIONAMIENTO DE GASO[LINA] EN PORTUGAL

Lisboa, 17. — La gasolina se[rá ra]cionada en todo Portugal a [partir] del primero de enero próximo. [Como] se recordará en el pasado m[es de] agosto se dictó la prohibición d[e que] los coches particulares funcio[nasen] entre el domingo y jueves de [cada] semana. — Efe.

PIMENTON

Especial para matanzas
Casa ROMAN ARRIBAS
PALENCIA

ECOS DE SOCIEDAD

EXAMENES

En las oposiciones que acaban de celebrarse en la Facultad de Medicina de Valladolid, para cubrir las plazas vacantes de alumnos internos (Sección de Clínicas), ha obtenido el número 1, el aventajado alumno de la misma, don Próculo Andrés García-Cuena, que cursó brillantemente el Bachillerato en este Instituto General y Técnico.

Reciba tan estudioso joven, así como también su padre, nuestro buen amigo don Próculo Andrés de la Fuente, médico de Santoyo, y su tío el médico de esta capital Dr. Cuena, nuestra enhorabuena.

DOCTOR LE[...]

PIEL Y SIFILIS
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

LETRAS DE LU[TO]

En la mañana de hoy ha fal[lecido] en Aguilar de Campoó, la distin[guida] dama doña Angela Ruiz Gómez, [viuda] del inolvidable farmacéutico don [...]cio Doncel, que fué Presidente [de la] Diputación Provincial de Palenc[ia].

La virtuosa señora era respet[adí]sima en toda la comarca.

Pertenecía a una distinguida [fami]lia de abolengo palentino, y p[or su] exquisita sencillez, inagotable ca[ridad] y bondad sin límite, todas las [clases] sociales la querían entrañablem[ente], lo mismo en el valle de Campoó, [don]de siempre vivió, como en todo[s los] pueblos palentinos donde residía[n fa]miliares suyos.

La triste noticia ha producido [pro]fundo dolor y participan del m[ismo], con los hijos de la finada nu[estros] queridos amigos don Teodoro, Leoncio y doña Isabel, hija po[lítica] doña Ramona Polanco, nietas y d[emás] distinguida familia, todos cuant[os la] conocían y admiraban sus vir[tudes].

Enviamos la expresión de nu[estro] sentimiento a los señores de Do[ncel], elevamos nuestras oraciones p[or el] eterno descanso del alma de [la fi]nada.

¡PREMIOS A LA NATALIDAD!

110.000 pesetas distribuir[á la] Caja Nacional de Subsidios [Fa]miliares el próximo mes de [mar]zo entre los matrimonios prolíficos de España.

Solicita un Premio a la N[ata]lidad antes del 31 de ener[o en] las Delegaciones de la Caja [Na]cional de Subsidios Famil[iares] donde se os facilitarán los [im]presos adecuados

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

Doña Angela Ruiz Gómez

(VIUDA DE DONCEL)

que falleció en Aguilar de Campoó el día 17 de Diciembre de 1941

a los 85 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Teodoro, don Leoncio y doña Isabel Doncel Ruiz; hija política doña Ramona Polanco; nietas doña María Jesús, Anita y Angela-Josefa; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Misa de funeral: Mañana jueves, a las diez de la mañana y acto seguido conducción del cadáver al cementerio.
Funerales: Viernes y sábado, en la iglesia parroquial de la Colegiata.
Casa mortuoria: Plaza Mayor, de Aguilar de Campoó.

M.C.D.2022